

 CORPORACION NACIONAL FORESTAL RUT: 81.313.000-4	ORDEN DE COMPRA	Fecha	Número	Tipo	
		31-12-2014	633	1	
Señores:	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	RUT	Fecha de Entrega		
		81,380,500-6			
Dirección: Independencia 631 Teléfono: E-mail:		Ciudad: Valdivia Fax:			
PRODUCTO O SERVICIO:	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (\$)	
Arriendo de sala Y OTROS para presentación de Actualización del Catastro de Bosque Nativo de la Región de Los Ríos.	1		191.412	191.412	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 2014 SIGFE Nº _____ </div>				191.412	
			DESCUENTO NETO	0%	191.412
			I.V.A.	19%	36.368
			TOTAL		227.780
SON:	DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS.		\$	227.780	
GL0SA:	ARRIENDO DE SALON		SOLICITUD :	Monitoreo	
			DEMANDANTE	Logistica	
SIGFE	ANALISTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA		OBLIGACION	
				227.780	
OBSERVACIONES					
				TOTAL \$ 227.780	

JEFE DEPTO. ABASTECIMIENTO



FISCALÍA
GEFA
ABASTECIMIENTO

REFERENCIA

00326

RESOLUCIÓN N° 326/

MAT.: AUTORIZA PAGO POR
ARRIENDO DE SALON

SANTIAGO, 31 DIC 2014



VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto N° 41, de 11 de marzo de 2014, del Ministerio de Agricultura, publicado en el Diario Oficial de 06 de junio de 2014; las facultades que confieren los artículos 18° de los Estatutos y 19° del Reglamento Orgánico de la Corporación Nacional Forestal; lo solicitado por el Departamento de Abastecimiento en memorándum N° 6547 de 23 de diciembre de 2014; y



CONSIDERANDO:

* 1.- Que, la Corporación Nacional Forestal tiene por misión "Contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como a la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad."



2.- Que, entre sus objetivos estratégicos se encuentra: "Fiscalizar e incentivar el manejo sustentable de bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales y la protección de especies protegidas, a través de la difusión y aplicación de la legislación forestal";

3.- Que, con motivo de la solicitud del Departamento de Monitoreo de Ecosistemas Forestales, CONAF solicitó el arriendo de un Salón a la Universidad Austral de Chile, para la presentación de los resultados de la Actualización del Catastro de Bosque Nativo de la Región de los Ríos;

4.- Que, la Universidad Austral de Chile aceptó la petición de arriendo y con fecha 2 de diciembre 2014, se efectuó la presentación de los resultados de la Actualización del Catastro de Bosque Nativo de la Región de los Ríos, en el Salón de la Universidad Austral de Chile;

5.- Que hasta la fecha no se ha pagado el arriendo individualizado precedentemente, que asciende a la suma de \$ 227.780 (doscientos veintisiete mil setecientos ochenta pesos), el cual fue recepcionado conforme por Departamento de Monitoreo de Ecosistemas Forestales; y

6.- Que, atendido los hechos y antecedentes expuestos en los considerandos precedentes, se hace preciso pagar el servicio de que en la especie se trata.

RESUELVO:

1º.-Páguese a Universidad Austral de Chile, RUT 81.380.500-6, la suma de \$ 227.780 (doscientos veintisiete mil setecientos ochenta pesos) por concepto de arriendo de salón, con motivo del evento de la presentación de los resultados de la Actualización del Catastro de Bosque Nativo de la Región de los Ríos.

2º.- Publíquese la presente Resolución en el Portal Chile Transparente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**AARÓN CAVIERES CANCINO
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACION NACIONAL FORESTAL**

c.c.:

- Dirección Ejecutiva.
- GEFA.
- Fiscalía.

